Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/31/IRA-1175/2022



Página 1 de 5

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de octubre de dos mil veintidós en el RONAL IBÉRICA, SAU, sita en , en Teruel.

La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada al uso de la radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última modificación (MO-07) fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón, en fecha 22 de septiembre de 2017; así como la modificación de aceptación expresa concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear, en fecha 11 de diciembre de 2017.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representantes del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

## UNO. INSTALACIÓN

acreditada como inspectora.

-	La instalación dispone de 10 equipos de rayos X de radiografía industrial, para el control
	de calidad de llantas de fundición de aluminio primario, instalados dentro de sendas
	cabinas blindadas. Seis equipos se encuentran ubicados en la zona denominada
	y cuatro en

-	Las referencias de las cabinas de rayos X se indican en el apartado 4.2.2 del informe
	anual de las actividades realizadas por la instalación en el año 2021.

-	De	acuerdo	con	la	modificación	de	aceptación	expresa	emitida	por	el	CSN	el
	14/	/09/2015	i, el ti	tula	ir puede almad	ena	ir tubos de ra	yos X par	repuesto	s, in	ven	tariad	os
	у сс	on el certif	icado	de	calidad de ca	da t	ubo						

-	Los equipos ubicados en la zona denominada	, se encuentran en e
	interior de una zona radiológica con acceso restringido	mediante huella y señalizada
	como Zona Vigilada con riesgo de irradiación y contamin	ación

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/31/IRA-1175/2022



Página 2 de 5

-	En cada uno de los equipos se dispone de una consola operada mediante llave para su puesta en funcionamiento. Las llaves están en posesión de los operadores
-	Se dispone de indicación luminosa del funcionamiento de los equipos de Rayos X, tanto en el exterior como en el interior de las cabinas blindadas.
-	Se dispone de enclavamiento entre cada equipo y la puerta de acceso a las cabinas, de tal manera que en caso de apertura de ésta se corta la emisión de rayos X y en caso de encontrarse abierta no permite la irradiación.
-	Se dispone de pulsadores de emergencia, en las consolas de operación y en el interior de las cabinas.
DO	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN
-	Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma , mod. , con n/s . Las unidades del equipo son mR/h, no se corresponden con las unidades de medida del Sistema Internacional (mSv/h).
-	Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación, que se encuentra en el procedimiento de referencia P002, actualizado el 16/11/2021, en el que se establece una periodicidad entre calibraciones de seis años, y verificaciones periódicas
-	Según se manifiesta las verificaciones se realizan cada mes.
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS
-	Las tasas de dosis medidas por la inspección fueron de fondo
-	Se comprobó para todos los equipos ubicados en el ::
	• Que con las puertas abiertas de las cabinas no se permite la irradiación.
	Que la apertura manual de las puertas no está permitida cuando el equipo está irradiando
	Que los pulsadores de parada de emergencia, de las consolas de control, funcionaban correctamente.
	<ul> <li>Que las indicaciones luminosas asociadas a los equipos emisores de radiación, se encendían al comenzar la irradiación.</li> </ul>



www.csn.es

CSN/AIN/31/IRA-1175/2022



Página 3 de 5

CUATRO, I	PERSONAL	DE LA	INSTAL	ACIÓN
-----------	----------	-------	--------	-------

-	Se dispone de personal sin licencia, operadores de máquina (20) y personal de mantenimiento (2).
-	Se realiza la revisión médica anual en
	La última formación sobre los documentos oficiales de la instalación se realizó e 16/11/2021, se dispone de registro de asistentes (17) y contenido.
-	Se dispone de 10 dosímetros de área en las inmediaciones de las cabinas que albergan los equipos emisores de rayos X. Las lecturas dosimétricas son gestionadas por . Último informe dosimétrico de agosto de 2022, con dosis de fondo
CII	NCO. DOCUMENTACIÓN
-	Se dispone de Reglamento de Funcionamiento actualizado en fecha 01/03/20219 y Plan de Emergencia actualizado en septiembre de 2016. En el Plan de Emergencia no se hace alusión a la instrucción IS-18 del Consejo de Seguridad Nuclear
-	Se dispone del certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación, emitido por UPC el 15/09/2017, el equipo está calibrado en las energías del
-	Se dispone de registro de las verificaciones que se realizan al equipo de detección y medida de la radiación; último registro en fecha 22/09/2022; se anota en el Diario de Operación
-	Se dispone de registro de la vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo con fecha 22/09/2022; se anota en el Diario de Operación.
-	Se dispone de la instrucción "IT Mantenimiento", complementada con un software específico, para planificación y seguimiento del mantenimiento realizado por las casas suministradoras y el interno.
-	Se dispone de contrato de mantenimiento con , que realiza e mantenimiento preventivo de los equipos y con
-	Los últimos partes de mantenimiento se emitieron el 29/09/2022 ( ) y finales de septiembre-principios octubre de 2021 ( )
	El personal de mantenimiento realiza revisiones internas, entre las que se encuentran el control de las seguridades de los equipos de rayos X, con periodicidad semanal, trimestral y anual.

Se dispone de una licencia de supervisor vigor.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## CSN/AIN/31/IRA-1175/2022



Página 4 de 5

-	desmantelamiento emitido por El equipo era marca modelo y n/s
-	El tubo que retiraron lo custodian en el almacén de repuesto. Se mandó comunicado al CSN en fecha 02/09/2019.
-	El último cambio de tubo se realizó el 29/09/2021. Se cambia el tubo con n/s , y se recoge en el almacén, por el tubo con n/s
-	Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN, con número de registro 518 y número de libro 1, actualizado y firmado por el supervisor, en el que se anotan los datos relevantes de la instalación.
-	Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en el año 2021.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/31/IRA-1175/2022



Página 5 de 5

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe

Firmado por acon un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

el día 31/10/2022

TERNEZ 02.11.22

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de "RONAL IBÉRICA, SAU." para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

